



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Julio de 2012

420/12

Expte. N° 14312/11

VISTO:

Lo dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución N° 911-FI-2011 en la que se acuerda un Tema Complementario a rendir de la asignatura "Análisis Matemático I" para la equiparación total al Sr. Roque Marcos Montalvo, alumno del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que la docente responsable de la asignatura mencionada informa que rindió satisfactoriamente el tema solicitado el día 5 de Julio de 2012 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar Equivalencia Total al Sr. **Roque Marcos MONTALVO, L.U. N° 308503**, alumno del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, en la asignatura **ANALISIS MATEMATICO I**, según se detalla a continuación:

**ANALISIS MATEMATICO I:**

Por "Análisis Matemático I": aprobada con nota 5 (cinco), el 16/12/1991, según Libro 5 C, Folio 30, Acta 0322.

**Por Tema Complementario: Ecuaciones Diferenciales, aprobado el 5 de Julio de 2012.**

ARTICULO 2°.- Dejar expresamente establecido que la fecha de aprobación no debe ser afectada por la fecha de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Profesor Responsable de la Cátedra, al alumno y siga por Dirección General Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

**Dra. Mónica Liliana PARENTIS**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

**Ing. JORGE FELIX ALMAZAN**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA